

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número suelto: 40 CENTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

NUM. 758.

OJO al anuncio Aviso interesante inserto en la cuarta plana.

Pérdida.

El que se haya encontrado un llavero con cuatro llaves que se extravió el domingo por la mañana, y lo presente en la Administración de este periódico se le gratificará.

LOTERÍA NACIONAL.

En la Admon. de Loterías de esta ciudad HAY BILLETES del Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar el 23 de Diciembre próximo.

ALCOY 17 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Situación económica de los Ayuntamientos.

El capítulo 1.º, título 4.º de la Ley municipal, está consagrado a los presupuestos, y en el art. 134 refiriéndose a los 72 y 73, están comprendidos los gastos de carácter obligatorio, sin que en ninguna parte se hable de los voluntarios, que no obstante figuran en el capítulo 10 de los presupuestos ostentando fuentes monumentales, nuevos paseos, ensanche ó alineación de calles ó plazas, etcétera.

Si el Ayuntamiento es discreto, y toda vez que los gastos han de ser relativos a los recursos del municipio, es natural que empiece por conocer estos para ajustar su conducta evitando lo que verdaderamente entendemos por estralimitación legal, por que es ilegal, a nuestro juicio, todo gasto voluntario que produzca déficit.

Al efecto, la comisión de presupuestos estudia el artículo 136 sacando como vulgarmente se dice la cabeza caliente y los pies fríos. Deducido ya el repartimiento general para convertirse en recargo sobre las contribuciones directas, todos los arbitrios que regala el artículo 137 no producen para la dotación del Secretario, salvo en las capitales de primer orden que ellas se lo sabrán.

Conviene, pues, la comisión en proponer el máximo de los recargos sobre Territorial, Industrial y Consumos, y a esta cifra atempera los gastos obligatorios, dejando indotados los capítulos de policía de seguridad, urbana y rural, cercenando todo lo que puede el de instrucción pública; pasando sobre ascuas por el 6.º que si para algunos podrá tener conexión con el Mandamiento de la ley de Dios, para la generalidad de los municipios es letra muerta, y sino vamos a ver sus caminos vecinales, sus calles y sus fuentes y cañerías. Con esto, y calcular la comisión que por corrección pública, contingente provincial y gasto «voluntario» de la Guardia civil rural se le fijaran iguales cuotas que en el año anterior; enmienda, suprime y revisa 50 veces partida por partida hasta nivelar, ó por lo menos dejar un pequeño déficit que cubrir con la famosa propuesta de recargos sobre la sal, prohibidos no se sabe por que ni por que; porque cuando se conceden despues de recorrer todo un calvario de tramitación burocrática, se ha concluido el ejercicio, y ni puede repartirse ni arrendarse ni administrarse.

La fecha de estos presupuestos es la legal: el día 15 de Marzo lo han de comunicar los ayuntamientos al Gobernador de la provincia y esta superior autoridad con un sentido práctico admirable, devuelve por ejemplo el presupuesto por lo que lo encuentra exagerado; sin que acuse precisamente estralimitaciones legales.

(Del Avisador Malagueño.)

OCULTACION DE RIQUEZA.

Muchas veces hemos hablado de la gran masa de riqueza que se oculta a las investigaciones del fisco, y que no contribuye por lo tanto a las cargas del Estado en la proporción debida.

Algo hace para descubrirla la sección de Estadística, pero ni estas oficinas están montadas conforme fuera conveniente, ni hay tampoco fuerza y voluntad en el go-

bierno para ir aprovechando los datos que aquellas oficinas queden proporcionarle. Y el caso es que sin llegar a poner en tributación toda la riqueza española, no es posible pensar en la disminución del tipo de las contribuciones directas por insoporrible que sea hoy la cantidad que se exige al contribuyente de buena fe que declara todo lo que posee.

A los datos que en otras ocasiones hemos publicado, debemos añadir lo siguiente que entresacamos de un importante trabajo debido al inteligente demócrata Sr. Garrido.

En 1797 se contaban en España 19.373.000 cabezas de ganado y de caballerías, cuya renta ascendía a 96 millones de pesetas, ó sean 4 pesetas 95 cént. por cabeza.

En 1826 eran 25 los millones de cabezas de ganado y caballerías, cuya renta, en proporción a las de 1797, debía ascender a más de 110 millones de pesetas.

Segun las declaraciones de los contribuyentes, aceptadas por la Hacienda, en 1860 las reses y caballerías llegaban a poco más de 26 millones de cabezas y su renta declarada era de pesetas 56.500.000.

Como observa muy bien el Sr. Garrido, el precio de las reses y de sus despojos, lanas, pieles, etc., había triplicado en 1860 relativamente a 1797; y aunque habían encarecido los pastos, este aumento era pequeño. Calculándolo, sin embargo, en una tercera parte, resultará que el valor de las reses y de sus productos era en 1860 doble mayor que en 1797.

Pues bien; si en 1797, 19.373.000 reses producían 96 millones de pesetas, siendo doble el valor de su producto en 1860, 26 millones deberían producir 257.400.000 pesetas; y siendo la renta declarada de 56.500.000, resulta que la ocultación ascendía a 200.900.000.

Sin embargo, el fraude era mayor, porque segun el recuento hecho cuatro años despues por la junta general de Estadística, las reses y caballerías no eran los 26 millones, de los que la Hacienda cobraba contribución, sino 36.622.000. De manera que había ocultación de cuatro quintas partes

en la renta, y de más de un tercio en el número de cabezas de ganado.

En 1879 se ha publicado en la *Revista Geográfica y Estadística*, una nueva estadística de la riqueza pecuaria, y de ella resulta que pasa de 38 millones el número de reses y caballerías, y sin embargo, las declaraciones de la riqueza pecuaria imponible, solo han pasado de 56 millones 500.000 pesetas a cerca de 60 millones, faltándole todavía mucho para llegar a los 95 millones de 1797 cuando no había mas que 19 millones de reses en esta rama de la riqueza.

De los datos espuestos, el Sr. Garrido deduce que el valor de las ocultaciones de todas clases, en la riqueza pecuaria, asciende a unos 300 millones de pesetas.

Las ocultaciones en la riqueza urbana son también considerables, aunque al parecer ofrecen mayor dificultad.

En 1797 el número de edificios era de 1 millón 950.000 y su renta de 125 millones de pesetas anuales, ó sea un término medio de 64 pesetas por casa.

Segun las declaraciones hechas por los contribuyentes a la Hacienda, y por esta aceptadas, en 1861 los edificios eran 3.470.000 y su renta 153.447.000 pesetas, es decir, poco más de tres pesetas 50 céntimos por casa cada mes!

Dos millones de casas se han construido en lo que va de siglo, sin contar las restauradas, y el término medio del valor de los edificios existentes hoy, es, cuando menos, el cuádruplo del de los dos millones que existían aproximadamente en 1797.

Pero mientras los contribuyentes y la Hacienda decían que apenas llegaban los edificios a 3.400.000, la junta general de Estadística publicaba un Nomenclator de todos los pueblos de España, y demostraba que andaban las casas por muy cerca de cuatro millones.

Aceptando este dato, y apreciando el valor y renta de cada casa, un precio doble del que tenían en 1797, tanto por el mayor número de pisos de las construcciones modernas, cuanto por el aumento del valor de los alquileres, el Sr. Garrido hace el calculo siguiente.

Si 1.900.000 edificios producían 125 mi-

DESDE LA PATRIA AL CIELO

6 DESDE LA PATRIA AL CIELO

una mona de haber nacido en un país donde tales cosas pasan desde los tiempos del rey Perico.

Pero aun falta lo mejor.

Las preciosidades históricas y monumentales del Concejo de S... son las siguientes:

Un castaño, que plantó Juan, el día que nació su hijo Pedro;

Un rosal, que plantó Teresa una vez que su hijo estaba enfermo, ofreciendo a la Virgen regalarle cuantas rosas produjera si el chico se ponía bueno, como en efecto se puso;

Un rótulo que hay en el puente, recordando que el día tantos de tal mes y de tal año, se arrojó al río Fulano y salvó, con peligro de su propia vida, a Zutano;

Y una ermita de San Roque mas vieja que Matusalen, a la cual tienen aquellos fanáticos mucho respeto, porque el santo que se venera en ella libró de una peste al Concejo, allá en los tiempos de Mari-Castaña.

Tú, lector despreocupado, dirás que Juan plantaría el castaño para que diera casta-

ya la herrería que dá ocupación a aquellos hotentotes, cuando el temporal no les permite trabajar en las heredades, y con mantener siempre lozanas y verdes las llosas y las huertas, que suministran granos y frutas y hortalizas y flores a aquellos brutos;

Pues aunque parezca increíble en un siglo tan civilizado como el nuestro, también euamora semejante río a los aldeanos de S...

Me ocurre una cosa, lector despreocupado. Lista, que si mal no recuerdo, anduvo por allí *in illo tempore*, solía envidiar la felicidad del que nunca ha visto mas río que el de su patria. ¿Qué va a que el tal Lista hizo creer esta y otras tonterías a los encartados?

Pero no, que aquellos ya eran tontos hace muchos siglos: cuando se llamaban cántabros y peleaban con los romanos, si caían prisioneros, antes que besar la sandalia a los Césares, consentían morir en la Cruz entosando cánticos a la libertad y a la patria.

¿Qué te parece, lector despreocupado? Vamos, si te digo que estoy corrido como

Desde la patria al cielo.

Lector despreocupado: si abres por la *Sel Diccionario geográfico*, de Madoz ó cualquiera otro, encontrarás un articulo que dice, poco más ó menos lo siguiente: *Sel Concejo de las Encartaciones de Vizcaya, partido judicial de Valmaseda, con trescientos vecinos y una iglesia parroquial dedicada a San Fulano. Dista de Bilbao cinco leguas y sesenta y cinco de Madrid.* Aquí tienes todas las noticias geográficas, históricas, estadísticas, etc., que dan los libros acerca del rinconcito del mundo de que vamos a hablar.

liones de pesetas de renta, 4.000.000 deberian producir 263.157.790, que multiplicado por 2 dan 526 millones 315.580, o sea una renta media de 128 pesetas por casa.

De esto resulta una exaltacion en la riqueza urbana, con relacion a las declaraciones de 1861, de dos terceras partes del valor real.

No creemos que el mal se remedie por ahora, pero bueno es que se pese y calcule su extension. Solo a este precio llegará dia en que todos los españoles contribuyan por igual segun su fortuna, a las cargas del Estado.

LA LÁMPARA DE ALADINO.

No se trata de este famoso cuento de las Mil y una noches; se trata de un invento presentado en Bruselas. Es un cuadro rectangular de vidrio que protege a un carton cubierto con una capa de cierta materia, que a la luz del dia, ofrece un matiz blanco amarillento. Se supone que esta sustancia es sulfuro de calcio, pero el inventor, Mr. Balmain, y los fabricantes Ihlee y Horne, de Londres, ponen gran cuidado en guardar el secreto de esta composicion que llaman pintura luminosa.

Sometida durante algunos minutos a la influencia de un foco de claridad cualquiera, luz solar, de gas, eléctrica ó de bujía, é introducida despues en un paraje oscuro, la lámpara emite una luz blanca, tanto mas viva cuanto mas negro sea el espacio que haya que iluminar y cuanto mas intenso sea el foco excitador.

Este efecto seria de un color blanco en la oscuridad, si el blanco pudiese ser visto en tales condiciones. Si se tiene el cuadro en la mano por el mango que remata su parte superior, dirigiendo la cara pintada hacia los objetos que se quiere iluminar, se puede sin trabajo alguno marchar por un espacio oscuro, ver la hora en un reloj de bolsillo, etc...

Es un medio de almacenar la luz, y ya puede decirse con seguridad que es posible embotellarla de la misma suerte que se guarda el sonido en el fonógrafo, la electricidad en los condensadores y el calor en multitud de casos.

Veamos ahora cuál es la causa del fenómeno.

Sabiase ya que el diamante cuando ha recibido los rayos del sol, brilla aún vivamente cuando se le expone en un lugar donde la luz no tenga acceso. En el caso del sulfuro de calcio, el fenómeno es fisico ó químico?

Si hubiese descomposicion, resultaria modificada la naturaleza del baño que cubre el carton, pérdida rápida de sus propiedades particulares y desprendimiento de calor. Pero esta extraña pintura conserva su potencia durante años, basta exponerla nuevamente a la accion del foco excitador siempre que se agote su provision luminosa. Por lo demás no ofrece ninguna apariencia de elevacion de temperatura.

Los hombres científicos suponen que el movimiento vibratorio que constituye la luz de un foco cualquiera, se comunica a las moléculas de la sustancia que cubre el carton, las cuales continúan su vibracion algun tiempo despues de haberse suprimido el foco excitador.

Como quiera que sea, esta pintura aplicada a las paredes de una habitacion bien iluminada por el sol, puede hacer innecesario el uso de las lámparas de alcohol ó mariposas. El Almirantazgo inglés ha hecho experimentos sobre boyas para hacerlas luminosas durante las noches oscuras, y para la visita ó reconocimiento de los almacenes de pólvora en los buques de guerra y en los arsenales.

A tenor de estas aplicaciones pudieran ofrecerse otras muchas de no menos utilidad.

LOS PREMOSTENSES.

Los padres premostenses ocupan estos dias la atencion pública, a causa de si lo que para obligarles al cumplimiento de los decretos de Marzo se ha puesto a su convento de Frigolet, cerca de Tarascon.

La orden de los premostenses fué fundada en 1120 por San Norberto el Premontie, en latin Premonstrarium, en el hoy dia departamento de l'Aisne, canton de Coucy, habiendo conservado el nombre del lugar de su origen.

La primitiva observancia de la orden, que fué disuelta por la primera revolucion, fué restablecida en 1858 en el antiguo monasterio de San Miguel de Tarascon. Los monjes de esta orden no tienen otra mision que la que tenian sus antecesores de los siglos pasados. Si no cultivan ya la tierra por si mismos, se consagran al trabajo intelectual, se dedican a la predicacion y ayudan al clero secular en la direccion espiritual de las parroquias.

La organizacion administrativa de la orden es de las mas sencillas. A la cabeza de la institucion está el abad del monasterio de Premontie, que por el solo hecho

de su eleccion es declarado general de toda la orden. El último sucesor de San Norberto, el reverendísimo padre L'Ecuy, murió en Paris el 22 de Abril de 1834. Desde entónces, el padre L'Ecuy no ha podido ser reemplazado de una manera definitiva.

Hay, sin embargo, dos ramas en la orden de los premostenses; la observancia primitiva y la observancia comun: Mondayo, diócesis de Bayeux, y Balaría, diócesis de Auch; y tres de observancia primitiva: San Miguel de Frigolet, diócesis de Aix; Conques, diócesis de Rodey, y San Juan, diócesis de Perignaux. Las dos observancias no están unidas por ningun lazo administrativo.

La observancia primitiva publica, hace diez y siete años, una revista mensual, que tiene muchos miles de suscritores y que se titula La Corte de Honor.

Seccion local.

Esta noche se celebrará en el Teatro principal la anunciada funcion a beneficio de la Casa de Desamparados en construccion, no representándose segun nosotros anunciamos y se temia pensado La rosa amarilla, sino Los niños y los locos original del mismo autor de la primera Sr. Blasco, a peticion de algunos abonados que deseaban ver de nuevo en escena esta bella produccion del festivo escritor.

Además de la citada obra, se representará el precioso juguete en un acto original y en verso de D. Mariano Pina, Las cuatro esquinas, y se leerán algunas poesias alusivas al objeto y originales de literatos de esta ciudad.

Es de esperar, que, dado lo filantrópico del objeto a que la funcion se dedica y lo escogido del programa, la concurrencia sea muy numerosa.

Los números que obtuvieron los primeros premios en el sorteo de la Loteria nacional, ayer mañana celebrado en Madrid, son los siguientes:

Table with 3 columns: Premio, Id., and amount. Row 1: 180.000 pesetas, número 16.955. Row 2: Id. de 80.000 id. 1.640. Row 3: Id. de 40.000 id. 8.554. Row 4: Id. de 20.000 id. 3.432.

Ayer no llegó a nuestras manos la carta de nuestro corresponsal de Madrid, y por eso la encontrarán a faltar nuestros lectores.

Ignoramos el origen de la falta, pero la achacamos desde luego al mal servicio de correos, pues nos consta la puntualidad

de nuestro compañero y distinguido amigo. Escriben de Albaída:

«El dia 13, al anochecer, y en una de las calles mas frecuentadas de esta villa, se trabaron de palabras unos jóvenes, viniendo a las manos y resultando de la reyerta uno de ellos con dos heridas de arma de fuego, una de las cuales diceu ser grave, pues el proyectil le ha penetrado en el pecho.

El que la voz pública designa como agresor es un joven de 18 años escasos, y el herido casado y con hijos.

Si perder momento, el juzgado y la Guardia civil se personaron en el lugar de la reyerta instruyendo sin levantar mano las primeras diligencias.

Se dice si ha sido cogido el presunto reo.

¿Cuántas de estas desgracias se evitarían si los padres, en primer lugar, y las autoridades en defecto de estos, no permitiesen que usasen armas esos jóvenes que, niños aun, no salen de sus casas sin llevar al cinto su faca y su pistola!

El estado del tiempo en esta ciudad, fué ayer el siguiente.

Temperatura máxima a la sombra, termómetro centígrado, 14°8; temperatura mínima en iguales condiciones, 6°2.

A las 9 de la mañana alcanzaba la columna termométrica 8°8; a la una de la tarde 13°5, y a las 6 de la misma 9°6.

El barómetro ha sufrido una variacion considerable: de 761 mm. que ayer señalaba, ha descendido a 752 milímetros, a consecuencia de lo que ha variado el tiempo manifestándose el viento con mayor intensidad. La direccion de éste ha cambiado tambien entrando a dominar el régimen del O. N. O.

El movimiento de poblacion en esta ciudad, durante la próxima pasada semana, ha sido el siguiente:

Defunciones, 10; nacimientos 22; aumento de censo 12 individuos.

Los nacidos han sido 8 varones y 14 hembras, todos legítimos.

Los fallecidos contaban, uno menos de un año de edad; 3, de 2 a 5 años; uno de 6 a 10; 2 de 21 a 40, y 3 de 41 a 60.

Como se vé, continúa el satisfactorio estado de salud pública en nuestra localidad, lo que viene a confirmar nuestras sospechas de que la falta de higiene es la que ha sostenido este verano pasado, el estado morboso origen de la excesiva mortalidad que tanto lamentamos, estado morboso que ha cesado con los frios.

Pero como el Concejo de S... me interesa algo más que a los autores de Dictionarios geográficos, voy a suplicar el desdenoso laconismo de estos señores.

Verdaderamente el Concejo de S... no tiene grandes títulos a la atencion del viajero, y sobre todo, si el viajero es despreocupado como tú.

Su iglesia es buena para glorificar y pedir consuelos a Dios; pero... pare Vd. de contar. Los vecinos del Concejo la tienen mucho cariño; pero ¿sabes por qué, lector despreocupado? Porque, segun dicen, sus padres la construyeron amasando con el sudor de su frente la cal de aquellas blancas paredes;—porque allí están enterradas las personas por quienes rezan y lloran todos los días;—porque allí recibieron ellos el agua santa del Bautismo;—por que allí se unieron para siempre con la compañera de sus alegrías y sus tristezas;—porque allí alcanzan de Dios consuelo en sus tribulaciones; y porque allí la palabra del sacerdote les indujo a inducir aún a sus hijos a amar y reverenciar a los padres, a detestar el vicio y a adorar la virtud.

—¿Qué te parece, lector despreocupado? ¿Has visto simpleza igual? Pues no para en esto la de los tales aldeanos.

Cuando repican a fiesta las sonoras campanas del blanco campanario de la iglesia parroquial de S... y cuando al entrar a misa se encuentran los altares adornados con ramilletes de rosas y de claveles, y el pavimento alfombrado de tomillo y espadaña, aquellos tontos lloran de regocijo, y se juzgan dichosos con su pobreza y su iglesia y su aldea, casi olvidada de los geógrafos.

¿No es verdad, lector despreocupado, que tienen razon los franceses cuando dicen que el África comienza en los Pirineos?

S... tiene su río; pero apenas está indicado en los mapas, ni le han llamado padre los poetas, ni estos señores han dicho de él que sacó el pecho fuera y habló de esta manera ó de la otra ó de la de más allá: es un río tan tonto, que se contenta con estar siempre claro y fresco, con criar truchas y lovinas para engordar a aquellos barbaros, con dar movimiento al molino que provee de harinas a aquellos salvajes

ñas y no para conservar memoria del nacimiento de su hijo Pedro.

Que el chico de Teresa se salvaria por que cosa mala nunca muere.

Que Fulano se arrojaría al río por que haria calor.

Y que el Concejo se libraria de la peste porque refrescaria el tiempo;

Pues es claro: eso seria. Solo que aquellos aldeanos son unos zopencos llenos de supersticion.

Aún hay más... ¿Qué, no puede haber ya mas tontería? Oye, oye, y verás si la hay.

Las casas de la aldea son detestables; como que se contentan con ser muy sanas y muy grandes y muy limpias. Sin embargo, sus moradores dicen que no las trocarian por el palacio del Indiano que está en lo mejorcito del valle, y es una maravilla. ¿Y sabes, lector despreocupado, en que se fundan aquellos estúpidos? Te vas a reir de su majadería. Se fundan en que en ellas nacieron y murieron sus padres, y en que en ellas nacieron y se criaron ellos.

¿Te ríes? Pues espera, espera, que allá

¿Servirá esto de advertencia á la Junta de Sanidad para lo sucesivo?

Aprovechando el buen tiempo de estos dias, están los labradores de esta region ultimando los trabajos de la siembra, que se efectúa con las mejores condiciones. Según opinion de dichos agricultores, si de aquí á Abril ó Mayo nos favorece el cielo con alguna nevada, ó con una regular lluvia, no solo se salvarán las cosechas y darán los mejores resultados, sino que quedarán tambien aseguradas las fuentes y manantiales para todo el verano.

Odio reconcentrado.
Hallábase ayer tarde tranquilamente dedicado á la extraccion del estiércol en un campo inmediato al barrio estramuros de Caramanchel, un labrador, cuando vió acercarse hacia él á dos jóvenes, uno de los cuales, armado de un palo y una pistola, le increpó diciendole si se acordaba de que este verano les delató á los municipales á él y á otros compañeros suyos que se hallaban uadando. A continuacion y sin mas razones, la emprendió á palos con el infeliz labrador, y no sabemos como hubiera quedado la cosa, sin el oportuno auxilio del Sr. Jorlá, alcalde del barrio de la Virgen Maria, que acertó á pasar por allí cerca y acudió en socorro de la víctima, quitando la pistola al agresor.

Este huyó, siendo capturado por un guarda de campo y dos municipales, en el puente llamado de *Gormag*, siendo puesto con sus armas, á disposicion del señor Juez de primera instancia.

En la prensa de Valencia de ayer encontramos la siguiente relacion de accidentes desgraciado:

Terrible fué la desgracia que ocurrió ayer tarde en el cuartel de caballeria del camino del Grao. D. Angel Izco de Quincoces, jóven alférez del Regimiento de Sagunto recién salido del colegio, habia sido derribado del caballo en ciertos ejercicios y trató de demarlo en el picadero, pero el bruto, dándole una tremenda coz en la cabeza, le destrozó el cráneo. Apenas pudo alcanzar la estremaucion este desdichado jóven. R. I. P.

El sábado por la mañana, una pobre anciana, vecina de Paiporta, que se despertó antes de amanecer, dió un golpe en una silla, al bajar de la cama, y quedó inuerta en el acto.

Un muchacho de diez años se bebió el domingo una porción de aceite vitriolo, que puso en peligro su vida, siendo auxiliado en la casa de Socorro.

El mismo dia fué curado en aquelestablecimiento una mujer que recibió una herida en la cabeza.

El domingo un jóven que cabalgaba en una jaca, cayó en la calle de San Vicente frente á las monjas de San Gregorio, sufriendo un golpe fatal en la cabeza, que le produjo una conmocion cerebral, siendo trasladado en estado grave al Hospital.

Vimos con gusto la limpieza del barro que se efectuó despues de las lluvias, en algunas de las calles mas céntricas; pero como son muchas las que necesitan de gual servicio y no lo reciben, esperamos que la comision municipal correspondiente cuidará de que todas sean iguales, pues las molestias que el barro causa son considerables y de no quitarse ahora, si sobreviene otra lluvia aun serán mayores.

Correspondencia particular.

Benilloba 14 Noviembre 1880.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Falto de asuntos de que ocuparme no he escrito á V. hace mucho tiempo.

Hoy lo verifico dando á V. cuenta de lo alborozados que se hallan estos vecinos

con las últimas lluvias, que han sido en este término como en todos los de estas cercanías, muy abundantes, desmintiendo el adagio agrícola de este país de «buena vendimia, mala sementera,» y este año tras de entrar todas las cosechas con un tiempo seco, y cuando ya se necesitaba el agua para sembrar los secanos, ha venido la benéfica lluvia á favorecernos de un modo inusitado, y á mayor abundamiento los dias primaverales que hace, para que se pongan las tierras en disposicion de sembrar.

La cosecha de trigo fué un poco mas que mediana, no así la del vino que aun ha sido mucho menor que la del año anterior, que fué menos de la mitad, y sino fuera porque los precios tal vez compensen la falta de cosechas, no podrian los labradores resarcirse de las inmensas pérdidas sufridas por la sequía.

Las cosechas de maiz y habichuelas, buenas en general, así como la del aceite, aunque esta aun se halla atrasada.

En la semana anterior se inauguró la pescadería construida por el Ayuntamiento en la planta baja de la casa Consistorial, llenando así un vacío que se dejaba sentir en la poblacion, pues el pescado se vendia en las mismas posadas, y dando lugar con esto, á vender siempre pescado que tenia muchos dias, ó del llamado de retorno, lo que, vendiéndose en la pescadería, no sucederá.

Sin otro particular, se despide de V. hasta la otra su efmo y S. S.

q. b. s. m.

Daniel Herrero.

Subasta.

A voluntad de sus dueños, se venderá en pública subasta extrajudicial, el dia 25 del actual, de diez á doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Fabregat y Martin, sita en la calle de S. José núm. 20, una casa situada en el poblado de esta ciudad, calle de S. Nicolás, señalada con los números 87 moderno y 76 antiguo, lindante por la izquierda con la de D. Bautista Boronat, por la derecha con la de D. Camila Gosalbez y Miró y por espaldas con huerto de la casa de la misma D. Camila Gosalbez, cuyo remate no tendrá efecto si no cubre el valor de 19.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y libertad de la finca, con el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Alcoy 16 de Noviembre de 1880.

Correo general.

Apuntes para la historia del toreo. Tomamos de un diario madrileño: «En la corrida de novillos verificada ayer ocurrió una sensible desgracia.

Un jóven, de unos veinte años de edad, de oficio carpintero, sufrió un encontronazo en la lidia del primero de los novillos embolados, y al caer se clavó en el costado izquierdo un puñal que llevaba en el bolsillo de la chaqueta. Conducido á la enfermería, falleció á los pocos momentos.

Esta desgracia produjo honda sensacion en el público por ser la segunda muerte ocurrida en las dos corridas de novillos que se han dado hasta ahora »

—Al recaudador de contribuciones del pueblo de Aceuchal (Badajoz) le han sido robados los fondos del último trimestre de contribucion.

—Dicen de Cheste (Valencia) que estos últimos dias menudean los anónimos pidiendo dinero con amenazas. El vecindario está alarmado y algunas familias se disponen á levantar casa.

—Hoy recibimos noticias de las pérdidas causadas en Pinar del Rio (Cuba) con motivo del temporal de Vuelta Abajo.

Las fuertes lluvias han durado diez dias arrastrando los puentes é incomunicando la mayor parte de los pueblos de la provincia; han perjudicado mucho los sembreros de tierra llana, pero han podido salvarse las de Las Lomas, por lo que ha y esperanzas de que la próxima cosecha de tabaco en aquella localidad pueda ser abundante, aunque algo tardía.

Los mayores perjuicios han sido para los vegueros.

—Una carta de Chantada que publica el *Comercio gallego*, dice que las personas mordidas por los lobos rabiosos, van poco á poco pagando el tributo á la terrible parca.

Por fortuna el mal ha terminado y aquellos habitantes, sin temor ni alarma, se entregan ya á sus habituales tareas en los campos.

Otra noticia refiere dicha carta que reviste alguna importancia.

Los abogados del juzgado de Chantada han cerrado sus bufetes, quedando paralizados cuantos asuntos, tantos civiles como criminales, se hallaban pendientes de despacho. Parece que esto, que pudiera llamarse *huelga de abogados*, reconoce por causa un acuerdo del ayuntamiento que afecta á tan respetable clase.

Entre el alcalde y el presidente de la audiencia, han mediado comunicaciones con este motivo, y los abogados han elevado al ministro de Gracia y Justicia una respetuosa esposicion dando cuenta de lo sucedido.

Nuevo Lázar.

El lunes último tuvo lugar en Paris el entierro de un vendedor de frutas de la calle de Rocher.

La misa de entierro se habia efectuado en la iglesia de Saint-Agustin, y al dirigirse el cortejo al cementerio de Saint-Oven, uno de los empleados de la Funeraria, llamado Henri, palidece y grita:

—¡El muerto habla, el muerto ha hablado!...

—Tu estás loco ó has bebido mucho, le dice un compañero; y sin que nadie se apercibiera del miedo del conductor del carro fúnebre, continuó su marcha el cortejo sin otra interrupcion, hasta llegar al cementerio.

Una vez allí, cumplieron su mision los empleados del cementerio, sepultando en la fosa el *al parecer cadáver* del frutero, cubriéndole en gran parte de tierra. De pronto, un grito mezcla de sorpresa y espanto, salió de entre los que presenciaban la inhumacion.

¿Cuál era la causa de este grito? La causa era el haberse oído una voz que desde el fondo de la tumba gritaba: ¡Socorro!... ¡Socorro!

Repuestos de la primera impresion, sacaron inmediatamente el ataúd de la fosa, y levantando la cubierta, se encontraron vivo al infeliz frutero, á quien se trasladó en seguida á su casa, donde se halla en perfecto estado de salud.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Gertrudes la Magna vg.

SANTO DE MAÑANA.—S. Máxima ob. CULTOS.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa á las 5 de la tarde el novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. Se rezará la corona, sermón á cargo del doctor D. Jaime Pajaron, Arcipreste de Sta. Maria, seguirán las preces acostumbradas y se cantarán los gozos con responsos y De-profundis, y será el orador el mismo Sr. Arcipreste de santa Maria.

Iglesia de S. Agustín.—Continúan á las 9 de la mañana los solemnes ejercicios dirigidos por el P. Antonio de Oriñuela, para los señores de las conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad. Por la tar-

de á las 4 continuarán los ejercicios. Se suplica la asistencia á estos santos ejercicios á todas las señoras de esta ciudad.

Seccion mercantil.

Alcoy, 17 de Noviembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- PER.	DI- NEUO	PA- PERL.
Alicante.		114	
Albacete.		114	114
Almeria.		58	112
Barcelona.	114	112	114
Bilbao.		78	118
Batuzoz.		78	114
Burgos.		111	114
Caliz.		78	114
Cartagena.		78	114
Coruña.		118	111
Córdoba.	112	78	114
Castellón.		118	114
Granada.		111	714
Jaen.		111	111
Jerez.		78	112
Lérida.		78	112
Logroño.		111	112
Lugo.		114	111
Madrid.	112	78	111
Málaga.		34	78
Murcia.			114
Orense.			112
Oviedo.			114
Pamplona.			118
Pontevedra.			114
Palma.			114
Salamanca.			114
S. Sebastian.			111
Santander.			111
Santiago.			114
Sevilla.			114
Tarragona.			714
Toledo.			111
Vaencia.			112
Valencia.			112
Vigo.			111
Victoria.			111
Zaragoza.			78

Paris 8 dias vista 5.10
Londres 90 dias fecha 48.65

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio de la Casa de Desamparados (en construcción) de esta ciudad.—Funcion para hoy, miercoles 17 de Noviembre.—7.º de abono.—La comedia en un acto, LAS CUATRO ESQUINAS.—Lectura de Poesías.—El juguete cómico en 3 actos y en verso LOS NIÑOS Y LOS LOCOS.

Entrada 2 rs. A las 8.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres 15.

El «Daily News,» en su edicion de esta mañana publica un despacho asegurando que el gobierno turco ha notificado á las potencias que, en vista de los preparativos militares de Grecia, estaba resuelto á concentrar un ejército formidable sobre la frontera de dichos reinos.

Al propio tiempo, la Puerta declara que no consentirá jamás en la cesion á Grecia de las ciudades de Laresa y Janina, que deben ser anexionadas al reino helénico segun la demarcacion de limites, fijada en las conferencias de Berlin.

Se teme que la cuestion de Grecia dé lugar á serias complicaciones.

Ragusa 15.

La cuestion de Dulcino continúa en el mismo estado.

A pesar de las escitaciones de las autoridades turcas, que ofrecen varias compensaciones en cambio de la plaza, los defensores de ella se niegan obstinadamente á entregarla.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 16 Noviembre.

Ha sido elevada á plenario la causa instruida á la individuo apodada la Loba que insultó á sus magestades á la salida de la basilica de Atocha, el sábado último.

En la madrugada de hoy se ha sentido un nuevo y espantoso terremoto en Agram (Croacia).

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21-25.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón).
Constructor de cajas carton. D. Miguel Aura, plaza Herreros, 8.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Clement y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Sombrererías. D. Agustín Jarquo, Mercado 10.
Farmacías. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Matlof.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)	
La Valenciana. PRIMITIVA FENARERA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8,	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE JOSE VALERO.

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Extranjero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

- Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 á 14 rs. vara.
 - Completo surtido de adernos para vestidos, altas novedades, desde 6 á 32 rs. vara.
 - Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.
 - Granulinas lisas y labradas.
 - Velos para mantillas desde 5 á 100 rs. uno.
 - Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
 - Buñadas. Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.
 - Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
 - Manteles, Servilletas y Toallas.
 - Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas cada.
 - Guindas y Mallorcas.
 - Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.
 - Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
 - Cortinajes bordados y de Croix, alta novedad.
 - Lienzos de Benteria y Contray para almohadas.
 - Cortes de Sabanas de hilo, todo un ancho, de 40 á 160 rs.
 - Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 á 120 rs. una.
- Importante para los caballeros.**
- De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 23 á 84 rs. vara; además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 á 140 rs. uno, como tambien Tricots, Elasticotines, Tupoines, odo á precios muy convenientes.
 - Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmas ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como depósito esclusivo, los cuales se espenlerán desde 7 rs. botella en adelante.

Tambien se ha recibido Cerveza de la marca Paleale á 5 rs. botella; como tambien Ginebra legítima de la Campana, á 12 rs. tarro.

VIUDA DE MONMENEU

San Nicolás, 2.

Participo á mis favorecedores haber recibido un variado surtido en los géneros siguientes:

- Paraguas alpaca y seda.
- Petacas piel inglesa, Australia, Rusia y persa, última novedad.
- Carteras ordinarias y finas.
- Manguitos piel gato Angola, Hince bleró y oso gris.
- Pañuelos punto.
- Chatecos id. para caballeros.
- Id. id. para señora.
- Camisetas elásticas.
- Medias estambre.
- Cuellos piel para caballeros.
- Bugias transparentes á 3 reales paquete.

Aviso importante.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espenden á los siguientes precios.

Pedro Jimenez.	12 reales botella
Moscátel.	10 " "
Málaga seco.	10 " "
Jerez id.	10 " "

Tambien se han recibido licores del país y extranjeros que se espenden á precios sumamente económicos.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Admon de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES

DE MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos según la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

Depósito GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. LEON. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES

prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas calidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam- pacion de purpurinas.	á 16 50 rs. kil.
Id. para tintas de color.	á 14 " " "
Id. tintas negras.	á 13 50 " " "

Despacho: S. Nicolás 1. BOTICA.

NO MAS SABANONES

Interesante á la humanidad.

POMADA DE MARTIN recibida por primera vez en esta ciudad, cura sin dolor y sin consecuencias sensibles con dos ó tres unturas; afina el cutis, evita los sabanones, las grietas, granos, toda escamosidad y enfermedades de la piel; cura las llagas cancerosas y de toda procedencia, los reumas, ataques nerviosos, contusiones y heridas, quemaduras de fuego, de agua y de materias inflamables; dolores de muelas no se las arrancuen Vds. jamás! Véase el prospecto de esplicaciones que se acompaña á cada bote de 6 rs. con varios ejemplos y testimonios irrecusables que prueban su buen éxito.

Depósito en las principales farmacias de España: en Alcoy, Botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, desoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10



AVELLANAS.

Se han recibido muy superiores de la última cosecha en la tienda del Granadero.

Casa.

Se alquila una en punto céntrico de esta ciudad y el mas apropiado para cualquier establecimiento de comercio. En la misma ha estado establecida por espacio de mas de cincuenta años una acreditada tienda de tejidos.

Para informes, dirigirse á D. Rafael Barceló, calle de San José núm. 29.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la gastralgia (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los retortijones intestinales; la diarrea cólica; la odontalgia cuando es muy dolorosa y los cólicos uterinos tan frecuentes en las jóvenes á la aparicion de las reglas, cuya expulsion regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general á toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confeccion no entra absolutamente ninguna sustancia narcótica ni peligrosa para la salud.

Precio 10 rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

Academia de baile.

El hijo de Tomás Pastor, acreditado maestro de baile, tiene el honor de participar á los aficionados que ha abierto una academia para la enseñanza de dicho arte en la calle de Santa Rita n.º 4.

Honorarios módicos y horas de clase á comodidad de los alumnos.

Se darán tambien lecciones á domicilio.